

Informe de Gerencia

Guayaquil, Marzo 15 del 2016

Señores

ACCIONISTAS DE MERDITAR S.A.

Ciudad

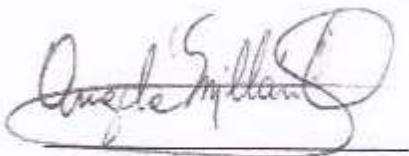
De mis consideraciones

Por medio de la presente y en el ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta compañía denominada “MERDITAR S.A.” entrego a ustedes de conformidad con el artículo #124 de la Ley de Compañías y la Resolución #90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, el informe anual de actividades económicas, al 31 de Diciembre del 2015.

- Para el efecto adjunto los siguientes estados financieros: Estado de Resultados, Estado de Situación Financiera, Estado de Evolución Patrimonial, Flujo de Efectivo, para su respectivo análisis y aprobación.
- Los Negocios Sociales han sido en general aceptables.
- Los objetivos y las metas económicas planificadas por esta administración han sido en su mayoría alcanzados y los mismos están relacionados con la actual situación financiera del país.
- A las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas se le ha dado cumplimiento.
- Los impuestos y contribuciones de Ley, están cancelados.
- Haciendo una comparación entre el ejercicio financiero anterior, los negocios sociales y la situación económica actual, es razonablemente aceptable.

Sin otro particular de importancia que tratar, quedo de ustedes.

Muy atentamente,



Angela Millán Olvera
Gerente